

# Endavant

Número 8, desembre de 1987 - gener 1988

Portaveu dels socialistes de Catalunya

## EDITORIAL

### Cap a una majoria nacional i de progrés

La celebració del cinquè congrés del nostre partit marca una fita important en la història, ja centenària del socialisme català. Podem dir sense por, que aquest congrés ha estat el que havíem somniat: un congrés amb un debat extens i intens, presidit en tot moment per la unitat i la solidaritat.

En el decurs de les sessions congressuals ha quedat clar que el conjunt de l'organització té un projecte polític compartit amb matitzacions diverses, però unànimement en els seus grans eixos.

La clara voluntat d'avançar a nivell estatal en una línia política econòmica més redistributiva i que contribueixi a dur a la pràctica una major democràcia econòmica i social i l'afany d'avançar en la configuració d'una política autonòmica que configuri una federalització progressiva de l'Estat, han estat les propostes polítiques acollides unànimement pel Congrés i a partir de les quals contribuïrem activament i responsablement en el proper Congrés Federal.

També en el terreny de la política catalana més immediata les propostes aprovades han estat acollides amb una gran esperança i il·lusió per sectors molt amplis de la societat catalana. La presència de representants d'organitzacions i col·lectius cata-

lans d'orientació progressista ha estat la millor expressió pública de la nostra voluntat de contribuir a la creació d'una nova majoria nacional i de progrés que acabi finalment amb el domini que la dreta de sempre exerceix des de fa prop vuit anys a la Generalitat.

Aquesta política, de portes obertes i de mans esteses a totes les organitzacions polítiques i socials, a tots els col·lectius i tots els ciutadans disposats a col·laborar, ha desvetllat arreu de Catalunya un gran interès. Ha estat la contribució més important que el cinquè congrés del nostre partit ha fet a la política catalana. I ha de ser des d'ara mateix, l'eix bàsic a través del qual s'expressi la pràctica política del conjunt de la nostra organització.

Aquest any que ha començat, estarà presidit políticament pel repte de les eleccions autonòmiques de la primavera.

Hem de ser capaços ara de dur a la pràctica les propostes polítiques aprovades pel nostre cinquè congrés. I ho hem de fer, es clar, amb la voluntat ben clara de mobilitzar-nos tots, i de mobilitzar també a tots els qui puguin sentir-se interessats en la creació d'una nova majoria nacional i de progrés perquè Catalunya avanci.

## SUMARI



### Pàgina 2

*Resolucions més rellevants del cinquè congrés, per Joan Manuel del Pozo*

### Pàgina 3

*El socialismo catalan y el 31 congreso del PSOE, por Josep Maria Sala*

### Pàgina 4

*Tres propuestas desde Catalunya  
Principales enmiendas del PSC a la ponencia marco del PSOE*

### Pàgines 5 i 6

*Las propuestas de política económica del socialismo catalán*

Siscu Baiges  
entrevista a Pepe Alvarez y Toni Castells



### Pàgina 7

*Tots els càrrecs del «nou» PSC*



### Pàgina 8

*Un congreso nada anecdótico, por Rosa Sánchez  
La Festa nacionalista (Diari íntim d'un convergent)*



La unitat i la solidaritat van presidir un congrés caracteritzat pel debat intens i extens.

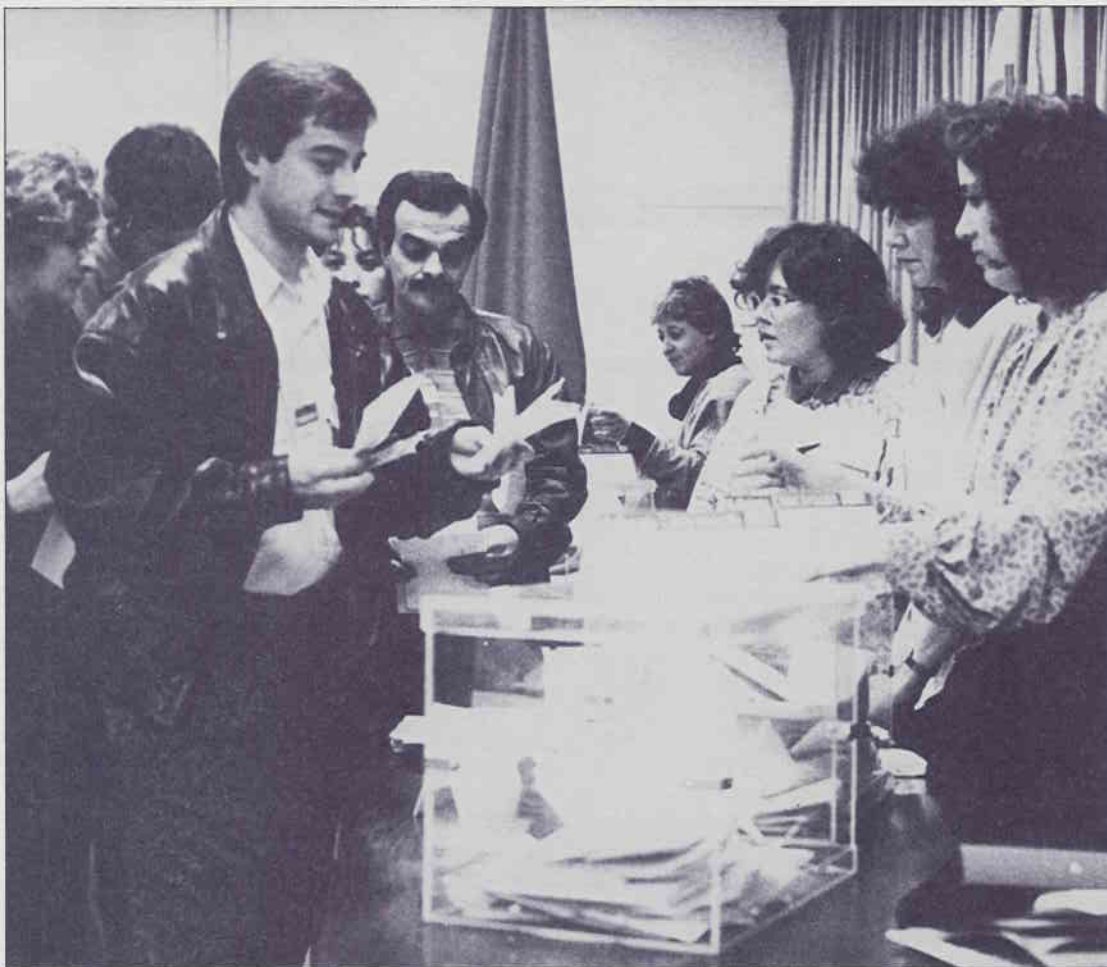
# Resolucions més rellevants del cinquè congrés

Tot i l'evident risc que comporta l'acció de triar entre la prosa atapeïda de les resolucions congressuals aquelles que poden tenir un especial relleu polític o una transcendència social apreciable —o simplement organitzativa en l'interior del partit—, em decideixo a favor de tres de les que, en els respectius àmbits, porten sens dubte una major càrrega d'interès polític.

En l'àmbit intern, sembla clar que la resolució més vivament debatuda en la corresponent Ponència i en el Plenari del Congrés fou la referent al percentatge de participació mínima de les dones en els òrgans de direcció i en les llistes del partit per a les eleccions; el fet mateix del debat intens sobre la qüestió l'acredita com a rellevant, al marge del resultat polític final. El mateix resultat, però, té també el seu interès, puix que no solament manté un percentatge —objecte de fortes reserves—, sinó que l'incrementa respecte al fins ara vigent: es passa del 12 al 15%; tècnicament, a més, destaca la peculiar forma de fer un increment fort sense que sigui alhora sobtat: així doncs, s'estableix que s'arribarà al 18% a raó d'un punt porcentual per any. Sense entrar en el fons del debat, cosa que no em pertoca de fer ara, crec que val la pena anotar que la línia divisòria del debat no es dibuixà entre homes i dones —en contra i a favor, o a l'inrevés— ni les argumentacions en un o altre sentit volgueren allunyar-se ni una mica de la més afínada sensibilitat feminista.

En l'àmbit de la política catalana és clar que, a pocs mesos de les eleccions al Parlament, el Congrés del PSC no podia deixar de definir-se com a portador d'una alternativa progressista per a Catalunya; i amb aquest objectiu, s'ha elaborat una resolució àmplia i políticament densa des de la qual llançar el partit a l'elaboració d'un programa i un projecte polític amb capacitat de governar Catalunya des d'una sensibilitat socialista oberta i integradora. Per això, es proposa canviar la política estèril practicada pel nacionalisme conservador fins avui, basada en l'explotació dels elements de frustració inherents a un procés de la complexitat de l'autonòmic i que, globalment, no ha enfortit l'autogovern de Catalunya. Els socialistes proposem avançar amb la perspectiva d'un enteniment entre les forces polítiques catalanes i d'un diàleg i negociació seriosos amb el govern de l'Estat. La nostra proposta d'un desenvolupament federalitzant de l'Estat —que comentarem tot seguit— pot ser una contribució molt positiva en aquella direcció. Si a això sumem el paper cabdal que hem jugat en la integració de la societat catalana i en la seva vertebració així com en l'assumpció del missatge catalanista per part del conjunt de la societat, podem fàcilment concloure que hem estat els socialistes els qui amb fermesa i eficàcia hem fet més per retornar el catalanisme a la societat catalana enfront dels intents de segrestar-lo practicats pel nacionalisme conservador. Això ens legitima per encapçalar un projecte catalanista i progressista capaç d'impulsar Catalunya vers un futur de progrés i justícia.

La proposta o resolució més rellevant és, sens dubte, la que afecta l'àmbit de l'Estat: convé, però, remarcar amb força que és alhora una proposta per Espanya i per Catalunya: la proposta d'avançar en



*La presència de la dona al partit, l'alternativa de progrés a Catalunya i el federalisme, temes «estrella» del Congrés.*

una interpretació federalista de l'Estat de les Autonomies. Hem constatat que el resultat del procés de construcció del nou Estat autonòmic ha obtingut assoliments inqüestionables en deu anys, però també que s'han produït importants distorsions degudes probablement a la inexistència d'un model final de l'Estat autonòmic que sigui acceptat de forma general per totes les forces polítiques i socials.

Els socialistes catalans hem desenvolupat un paper decisiu en la consolidació de l'autonomia política de Catalunya, a través de la nostra acció política en el si de la societat catalana, a través de la nostra acció com a partit de govern en les nombroses instàncies de poder local on som presents i de la nostra tasca en el Parlament de Catalunya i a les institucions de l'Estat. Aquest paper no està basat en càlculs polítics circumstancials ni electorals, sinó que respon a la voluntat dels socialistes catalans de situar la consolidació del nostre projecte nacional en el centre mateix de la nostra acció política; per això realitzem una proposta per Catalunya i per Espanya que parteix de la situació actual i pretén avançar vers l'horitzó federal mitjançant la plena utilització de les potencialitats federalistes que conté la Constitució. Els grans objectius generals d'aquesta proposta federalitzant es poden sintetitzar en els següents punts:

a) Fixar un sistema de distribució de competències entre l'Estat i les CCAA clar, precís i acceptat de forma general; això pot comportar noves

transferències a les CCAA en matèria de règim local, justícia o seguretat pública previstes com a possibles segons l'art. 150.2 de la C.E.

b) Reformar en profunditat l'administració perifèrica de l'Estat i mecanismes centrals que calgui redefinir.

c) Establir fórmules de participació i de corresponsabilització de les CCAA en la política de l'Estat; de manera destacada, a través d'un nou paper del Senat com a autèntica cambra autonòmica.

d) Perfeccionar el model d'hisenda autonòmica que aprofundeixi en els principis d'autonomia i suficiència financera de les CCAA i els de corresponsabilització fiscal i de solidaritat interregional.

e) Redefinir el paper de les corporacions locals en la nova estructura de poders, amb la resolució definitiva de la qüestió pendent del finançament local i el reforçament del principi d'autonomia local.

Aquest projecte, com diu la Resolució, és un projecte per a Espanya. Des d'aquest punt de vista, pot afirmar-se que des de Catalunya tenim una política per a Espanya i que només aquesta pot permetre la materialització d'un projecte espanyol, ja que el projecte centralista no és un projecte de convivència sinó de dominació. Un projecte per a Espanya des de Catalunya. Un projecte per a Catalunya des del govern de l'Estat. És la mateixa oferta formulada de dues maneres diferents.

**Joan Manuel del Pozo**

# El socialismo catalán y el 31 congreso del PSOE

Las Federaciones del PSC han aprobado un considerable número de enmiendas a la ponencia marco del 31 Congreso Federal del PSOE. Sería difícil dar cuenta de todas ellas en el corto espacio que permite un artículo de estas características. Cabe, sin embargo, tratar de resumir las enmiendas más relevantes sobre los temas de política económica y de desarrollo del Estado de las Autonomías que constituyen las aportaciones centrales ratificadas por el 5è. Congrès del PSC celebrado hace pocas semanas. En efecto, política económica y desarrollo del Estado de las Autonomías constituyen los dos retos fundamentales del proyecto socialista, de cuyo adecuado enfoque depende en gran parte el necesario reforzamiento del consenso reformador que hizo posible aglutinar en torno al proyecto socialista a una amplia mayoría social y política como la que se expresó electoralmente en 1982. Es este último objetivo el que ha guiado nuestra reflexión y debe a nuestro juicio enmarcar el trabajo del Partido y del gobierno socialista en los próximos años.

La política económica del gobierno socialista ha cosechado importantes éxitos en lo que hace referencia al control de las grandes variables macroeconómicas, a la dirección de los procesos de ajuste estructural y a la adaptación de la economía española a las exigencias del mercado comunitario. Los ejes básicos que han inspirado esta política deben, por lo tanto, mantenerse. La mejora en la situación económica se debe, en gran medida, al acierto de nuestra política. Esa mejoría en la situación económica hace posible enfatizar la necesaria vertiente redistribuidora de toda política económica socialista y, al mismo tiempo, favorecerá la expansión de la demanda. Enmarcadas en esta valoración globalmente positiva de la política económica del gobierno hemos querido señalar tres notas, tres elementos que conviene subrayar con fuerza en la nueva etapa que se abre. En primer lugar, habría que prestar una mayor atención a una política dirigida a favorecer y a potenciar los canales institucionales necesarios para que las fuerzas sociales puedan expresar ordenadamente sus intereses. Este ha de ser un objetivo inexcusable de una política económica socialista, porque sólo la acción de los sectores sociales más activos puede hacer avanzar a la sociedad, canalizando así una fuerza creativa y evitando un combate esterilizante de efectos desgastadores para el gobierno socialista. En segundo lugar será necesario evitar el riesgo de que la revisión de los puntos de referencia más tradicionales haga

caer en un excesivo pragmatismo a veces frutos de planteamientos tecnocráticos. Es preciso evitar la primacía de los planteamientos tecnocráticos sobre los políticos, porque muchas veces detrás del lenguaje pretendidamente irrefutable de los primeros se esconde la fuerza desigual con que los diferentes sectores sociales pueden plantear la defensa de sus intereses en una sociedad en que la expresión de éstos está muy poco institucionalizada. También convendría superar, finalmente, una desconfianza excesiva respecto al sector público, que si bien tiene justificaciones en el sentido de haber heredado de la dictadura un sector público altamente ineficiente, ha de afrontar su saneamiento y utilizarlo correctamente en el proceso de reactivación económica.

Por otro lado, a pesar de los éxitos de la política económica socialista y de la mejora de la situación económica, el elevado nivel de paro en nuestro país, sigue siendo el principal problema que debemos abordar. Es por ello que en las enmiendas del PSC se plantea un conjunto de medidas destinadas a conseguir una tasa estable de creación de empleo. Estas medidas comprenden ajustes estructurales aún pendientes y mejora de la productividad (funcionamiento ágil del mercado laboral, adaptación del sistema financiero, incorporación efectiva de nuevas tecnologías, reforma de las enseñanzas técnicas y profesionales, infraestructuras de transportes y comunicaciones) y medidas de expansión de la demanda evitando tensiones inflacionistas. Se hace hincapié, asimismo, en la necesidad de proceder de forma coordinada a nivel europeo para que una política de estas características tenga una eficacia real.

Se aborda también, en las enmiendas aprobadas, la necesidad de democratizar la economía y de garantizar la participación institucional de los agentes sociales mediante las siguientes medidas: dinamizar los acuerdos suscritos por UGT sobre la participación de los sindicatos en los Consejos de Administración de las empresas públicas; impulsar a partir de la experiencia anterior un Acuerdo Estatal para la Participación en las Empresas a suscribir entre los empresarios y los sindicatos, creando así las bases para la aplicación en España de la Quinta Directriz de la Comunidad Económica Europea; reforzar el marco de participación de los sindicatos en las instituciones de fomento del desarrollo económico, tecnológico e industrial; crear el Consejo Económico y Social previsto en la Constitución e impulsar su desarrollo; e impulsar la participación sindical en los ámbitos socioeconómicos de la administración local.

En lo tocante al desarrollo del Estado autonómico, las enmiendas de los socialistas catalanes parten de la consideración de que la primera etapa de la construcción del Estado de las Autonomías ha sido cubierta con éxito y que ese éxito se ha basado en gran parte en la política autonómica de los socialistas. En efecto, la existencia del marco constitucional, la aprobación de los 17 Estatutos de Autonomía, la constitución de 17 Asambleas legislativas y Gobiernos autonómicos con sus correspondientes competencias, recursos y funcionarios, es la base de partida para abordar con rigor la necesaria reflexión sobre el perfil definitivo del Estado de las Autonomías. El reto para los próxi-

mos años es el de lograr la funcionalidad normal y cotidiana del Estado que hemos puesto en marcha, objetivando las aspiraciones autonómicas y desarrollando el Estado de las Autonomías de acuerdo con las potencialidades que ofrece el marco constitucional mediante la profundización del autogobierno político de las Comunidades Autónomas, su responsabilidad de Estado y el perfeccionamiento de los mecanismos de solidaridad entre todas ellas.

Este planteamiento, que supone la fijación de un horizonte claro a medio plazo en el desarrollo y la profundización del actual Estado autonómico, ha de basarse en la política de amplios acuerdos que hizo posible la Constitución y los Estatutos de Autonomía. Rechazamos cualquier comportamiento político basado en actitudes particularistas. Sólo una política que tenga en cuenta los intereses generales de España en su conjunto y que garantice, al mismo tiempo, la igualdad de derechos de todos los ciudadanos del Estado y la libre expresión de la personalidad de las distintas nacionalidades y regiones de España producirá una consolidación real del sistema institucional vigente. Para avanzar en este proceso constituye un hilo conductor y un punto de referencia de indudable valor la experiencia de los países donde se han desarrollado gobiernos intermedios con capacidad de autogobierno político, de entre los cuales destacan los países de estructura federal.

Esta reflexión sobre el horizonte del desarrollo del Estado de las Autonomías en una perspectiva federalista deberá centrarse en los siguientes ejes: el establecimiento de un marco competencial en materia legislativa claro, preciso y aceptado por todos; el establecimiento de fórmulas de participación y responsabilización de las Comunidades Autónomas en la política de Estado; una redefinición del papel de las Corporaciones Locales en la nueva estructura de poderes en la perspectiva de reforzar la autonomía local; el reconocimiento de la competencia de los poderes autonómicos en la regulación de la administración en su territorio; el diseño de un modelo de hacienda autonómica que complete los avances alcanzados con la revisión del sistema de financiación, introduciendo mecanismos de responsabilización fiscal y mejorando sensiblemente la autonomía financiera de las Comunidades Autónomas; y la adecuación de la administración periférica del Estado a la actual estructura autonómica.

**Josep M. Sala Grisó**  
Secretario de Organización del PSC

# Tres propuestas desde Catalunya

El PSC acude al congreso del PSOE con el afán de aportar el máximo de ideas posible en la construcción de una Catalunya y una España cada vez más próximas al ideal socialista. A continuación se detallan tres de las enmiendas que los socialistas catalanes aprobaron como aporta-

ción alternativa a la ponencia marco del trigésimo primer congreso del PSOE. Son, desde la óptica catalana, propuestas para mejorar una ponencia que debe obtener el máximo refrendo posible del conjunto de todos los socialistas españoles.

## Enmienda 6

*en la página 51 de la PM-PSOE tras los dos primeros párrafos del punto 3.3.1 añadir:*

El proceso de construcción del Estado autonómico ha sido uno de los grandes retos de transformación democrática de España. Podemos afirmar con rotundidad que se ha cubierto con éxito una primera fase de este proceso en gran parte gracias al impulso del gobierno socialista. Se trata de un proceso que debe dar respuesta a la necesidad de modernizar la Administración pública española y a los anhelos de las nacionalidades históricas y, por tanto, reconocer sin reticencias la realidad plurinacional del Estado español. Se trata de un proceso que debe vencer las inercias centralistas de la Administración del Estado. Hasta ahora ha sido un proceso rápido y generalizado, pocos ejemplos históricos pueden encontrarse en Estados unitarios que emprendan procesos descentralizadores del alcance del español en tan poco tiempo. El resultado ha sido una situación de importante descentralización de la Administración pública que, si bien resuelve el problema de la generalización del proceso y llega a alcanzar las aspiraciones de una mayoría de Comunidades Autónomas, no resuelve todavía de forma definitiva la inserción de las nacionalidades históricas en la España democrática. El despliegue del proceso autonómico se encuentra hoy en una importante encrucijada. En el camino que ahora se inicia quedan cuestiones a resolver:

— Es importante establecer los objetivos sobre la dirección y continuidad del proceso de transformación autonómica. La importante descentralización de la Administración efectuada debe acompañarse de la adecuada descentralización del poder político tanto en la autonomía del gasto como en la capacidad normativa de las Comunidades Autónomas. A esto se le añade la necesidad de perfilar con más precisión el modelo definitivo de Estado autonómico que sin duda tendrá un marcado carácter federalizante.

El segundo y tercer párrafo del punto 3.3.1 se convertirían en un nuevo apartado 3.3.2 y la numeración se variaría en adelante. Así, el punto 3.3.2 de la PM-PSOE sería el nuevo punto 3.3.3, etcétera.

## Enmienda 9

*en la página 56 de la PM-PSOE cambiar los dos últimos párrafos del punto 3.3.11 (3.3.12 de la nueva numeración) por:*

La consideración de que la primera etapa de la construcción del Estado de las Autonomías ha sido cubierta con éxito y que ese éxito se ha basado en gran parte en la política autonómica de los socialistas ha de enmarcar la necesaria reflexión sobre el desarrollo y la profundización de la transformación autonómica del Estado. En efecto, la existencia del marco constitucional, la aprobación de los 17 Estatutos de Autonomía, la constitución de 17 Asambleas legislativas y gobiernos autonómicos con sus correspondientes competencias, recursos y funcionarios, es una excelente base de partida para abordar con rigor la necesaria reflexión sobre el perfil definitivo del Estado de las Autonomías.

Dicha reflexión viene enmarcada por tres consideraciones: la consolidación definitiva del Estado de las Autonomías se producirá en la medida en que la inserción de las nacionalidades históricas en la España democrática sea un hecho; la existencia de algunos interrogantes sobre el propio desarrollo del actual modelo autonómico (¿Se va a proceder a la revisión de los Estatutos aprobados según lo dispuesto en el artículo 143 de la Constitución Española? ¿Cuándo? ¿En qué términos? ¿Cómo se articula la responsabilidad de Estado de las Comunidades Autónomas? ¿Se puede avanzar hacia el establecimiento de un mecanismo que clarifique ante el ciudadano los costes de los servicios prestados por las administraciones autonómicas y sobre su financiación? ¿Se puede avanzar hacia un modelo de perfiles más nítidos que clarifique definitivamente las distintas responsabilidades competenciales?) y, por último, la consideración de que hay que evitar a toda costa la consolidación de un modelo de relaciones Administración central/Administraciones autonómicas basado en el enfrentamiento sistemático (modelo que practican con rentabilidad electoral evidente diversos grupos regionalistas de derechas —PNV, CiU, PAR, UV, AIC, PRC, PRP, CG, PA— al que pueden sentirse tentados a sumarse AP y CDS por su escasa responsabilidad de Estado).

Habría que avanzar, pues, en la definición de un modelo autonómico, inserto en el marco constitucional, que contemple tanto la profundización del autogobierno político de las Comunidades Autónomas, como su responsabilidad de Estado. Este modelo, federalizante debería suponer la fijación de un horizonte claro a medio plazo en el desarrollo y la profundización del actual Estado autonómico. Es evidente que, tanto la consolidación de las instituciones surgidas de la Constitución del 78 como un desarrollo constitucional y estatutario como el que se plantea —en cuanto a competencias, recursos, financiación, cooperación y responsabilidad de Estado— han de continuar ba-

sándose en la política de amplios acuerdos que hizo posible la Constitución y los Estatutos de Autonomía. Rechazamos cualquier comportamiento político basado en actitudes particularistas. Sólo una política que tenga en cuenta los intereses generales de España en su conjunto y que garantice, al mismo tiempo, la igualdad de derechos de todos los ciudadanos del Estado y la libre expresión de la personalidad de las distintas nacionalidades y regiones de España producirá una consolidación real del sistema institucional vigente y, en este sentido, parece lógico tomar como modelo, un desarrollo en un sentido federal.

La reflexión sobre un modelo federalizante debería centrarse en la discusión de cinco cuestiones:

- el establecimiento de un «statu-quo» competencial en materia legislativa entre las Comunidades Autónomas y el Estado
- el establecimiento de fórmulas de participación y responsabilización de las Comunidades Autónomas en la política de Estado
- el reconocimiento de la competencia exclusiva de las Comunidades Autónomas en materia de administración local
- el establecimiento de un modelo de hacienda autonómica que respete la autonomía financiera de las Comunidades Autónomas
- la adecuación de la administración periférica del Estado a la actual estructura autonómica.

## Enmienda 10

*en la página 57 de la PM-PSOE al final del punto 3.3.12 (3.3.13 en la nueva numeración) cambiar la redacción del último párrafo por:*

Los Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos habrán de desempeñar un papel más activo y dinamizador. Hacer posibles estos planteamientos exige dotar a los mismos de los instrumentos legales y medios financieros precisos. Aún se constata una cierta relegación de los poderes locales. Aunque el Fondo Nacional de Cooperación Municipal haya experimentado un impulso y la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local haya abierto nuevas posibilidades, se constata que el desarrollo legislativo de esta última se ha visto estancada y que la participación de los poderes locales en los Presupuestos Generales del Estado se ha congelado y es muy lejana todavía del reparto de los gastos que debería ser en un modelo ideal de un 50% para la administración del Estado, un 25% para las administraciones autonómicas y un 25% para las administraciones locales.

Antoni Castells y Pepe Alvarez

# La visión económica del socialismo catalán

El debate económico es, hoy por hoy, intenso en nuestro país. ENDAVANT ha querido acercarse a las propuestas de los socialistas catalanes en este campo y lo ha hecho en conversación abierta con Pepe Alvarez, secretario de Relaciones Sindicales y Movimiento Obrero, y Antoni Castells, profesor de Hacienda Pública de la Universidad de Barcelona y miembro de la comisión redactora de la ponencia marco del reciente congreso del PSC.

*«En ningún caso se puede aceptar la primacía de los argumentos técnicos por encima de los políticos»*

*«Habría que correr un velo sobre lo que ha pasado en las relaciones gobierno-sindicatos y ponernos a trabajar de cara al futuro»*

*«La sociedad española piensa que el gobierno socialista ha hecho hasta ahora la política económica conveniente»*

*«Es un planteamiento adecuado el que cree que ahora, tras los primeros años de ajuste duro, corresponde una política de mayor redistribución económica»*

**ENDAVANT.**— Quizás lo que se impone, de entrada, sea una ojeada a lo que ha sido la política económica de los gobiernos socialistas desde 1982.

**Antoni Castells.**— Cuando en 1982 tomó posesión el primer gobierno socialista había grandes problemas económicos que resolver. Un primer problema eran los acusados desequilibrios económicos que se manifestaban: inflación, debilidad de crecimiento del PIB y déficits del sector público y del sector exterior. Uno de los desequilibrios, con entidad propia, era el elevado nivel de paro. Y un tercer gran problema era el retraso del sector público español para prestar los servicios básicos que existen en otros países, lo que repercutía especialmente en los sectores más desfavorecidos de la población.

Probablemente los tres problemas no podían afrontarse al mismo tiempo. Recuperar el retraso en lo que se refiere a la sociedad del bienestar era difícilmente compatible con resolver los desajustes básicos que sufría nuestra economía. Mientras el crecimiento de la renta es bajo, los factores que presionan sobre el gasto público son muy grandes, y dejan poco margen de maniobra para un aumento de los servicios públicos.

Lo que se hizo fue optar por resolver en primer lugar esos desajustes económicos con una política de fuerte moderación salarial, que, al coincidir con un importante aumento del desempleo, hizo que las rentas del trabajo disminuyesen cerca de 10 puntos con relación al PIB. Al mismo tiempo se adoptó una política de disciplina monetaria con el objetivo de reducir la inflación. Probablemente era la mejor decisión a tomar. El proceso de saneamiento parece haber culminado con éxito, la inflación está controlada y el déficit público se empieza a reducir. Aunque la recuperación económica y el despegue de la inversión requieren probablemente algo más que una recomposición de los excedentes.

Ahora bien, nuestro balance señala tres aspectos en los que tal vez se habría podido modular la política adoptada, sin modificar el enfoque de fondo. Se trata, en primer lugar, del reforzamiento de los agentes sociales. Esta política de ajuste ha sido posible por el gran apoyo y consenso de que dispuso el gobierno socialista. Era, pues, preciso consolidar estos apoyos y situarlos en una perspectiva estratégica de transformación social. Y para ello era conveniente potenciar



Antoni Castells.

las organizaciones representativas de los sectores sociales que daban soporte al proyecto del cambio y, en especial, a los sindicatos. El segundo aspecto es el riesgo del tecnocratismo. En ningún caso se puede aceptar la primacía de los argumentos técnicos por encima de los políticos, porque muchas veces bajo el lenguaje pretendidamente irrefutable de los primeros se esconden los intereses de grupos sociales y cuerpos que tratan de defender sus privilegios. Y finalmente en ocasiones se ha aceptado con demasiada resignación la crítica genérica del sector público, que considera que toda intervención del Estado es negativa, cuando siempre la izquierda ha defendido que es indispensable una intervención decidida del sector público para mejorar la condición de vida de las clases populares.

**Pepe Alvarez.**— Estoy básicamente de acuerdo con lo que plantea. Creo que ha habido de una parte un problema de estilo en algunos dirigentes del gobierno socialista, no sólo ministros, que han adoptado una actitud muy tecnocrática y poco política que ha chocado con las clases sociales que representa el partido. De ahí viene la irritación, en la última etapa, de sectores sindicales que habían dado un apoyo muy importante a la gestión del gobierno en los primeros años en temas como el proceso de reconversión industrial y habían hecho una serie de sacrificios que se consideraban necesarios para poner el país en marcha. Lo que ocurre es que eso no se ve compensado con la aplicación de las medidas sociales que reclaman los sindicatos.

La Ley de Libertad Sindical, la devolución del Patrimonio Sindical, la dotación presupuestaria para los Sindicatos —que es escasa— aunque importantes son medios insuficientes para el fortalecimiento de los Sindicatos, que durante todo el proceso de transición han sido los que han tenido que hacer los esfuerzos más duros.

En un tema que coincido contigo es

que desde el gobierno se ha contribuido a crear una mala imagen del sector público, lo cual no es lógico desde una perspectiva socialista.

**E.**— El planteamiento que asegura que hasta ahora las clases trabajadoras han hecho los sacrificios más costosos para salir de la crisis y que ahora procedería aplicar una política de mayor redistribución económica cuando estamos en una situación expansiva, ¿es adecuado o excesivamente simplista?

**P.A.**— Pienso que es un planteamiento adecuado, porque si se estuvo apoyando todo el proceso de ajuste duro durante los primeros años de gobierno socialista, es lógico que con una situación económica mejor avancemos ahora hacia la sociedad del bienestar.

**E.**— Pero se oyen frecuentemente voces contrarias al sector público y su déficit.

**A.C.**— El déficit público creció mucho en la primera mitad de los años ochenta. El gobierno socialista, acertadamente, ha financiado este déficit tratando de evitar un excesivo crecimiento de la masa monetaria, que hubiera comprometido el objetivo de controlar la inflación. Ello ha contribuido a aumentar los tipos de interés, con lo cual el déficit ha comportado unos elevados pagos por intereses que en los últimos años se han situado en el 10 por cien del gasto público total. Este déficit ha aumentado por distintas razones, pero una de las principales han sido los gastos destinados a sostener los sectores productivos en crisis, en especial del sector privado. Y aquí yo creo que el partido y la propia sociedad tendrían que haber sido más valientes y haber dicho que aquí tenemos un sector público, en parte ineficiente, que nos cuesta caro de mantener por culpa de las rémoras heredadas, y que quien menos indicada está para criticar la expansión del sector público es la derecha, que es quien ha creado la actual situación. Ya nos gustaría poder dedicar menos dinero a estas finalidades e invertirlo en otros sectores.

**E.**— ¿Cuál es la propuesta concreta a hacer en el sector público?

**A.C.**— Hay que disminuir unos gastos para aumentar otros. Y creo que estamos en buenas condiciones para hacerlo. En estos momentos, empezamos una etapa con varios síntomas positivos. El Producto Interior Bruto crece otra vez por encima de la media de la OCDE. A partir de 1986 volvemos a crecer por encima

(continúa a la página siguiente)

(viene de la página anterior)

de esa media, lo cual significa que puede empezar a reducirse el paro y el déficit público puesto que en principio se pueden conseguir mayores ingresos públicos sin necesidad de incrementar la presión fiscal. Se ha producido un saneamiento evidente de los sectores productivos, lo cual ha liberado recursos públicos. También se ha conseguido que el déficit público empezara a bajar, al tiempo que también lo hacían los tipos de interés.

Por tanto, se está en condiciones de que el sector público español, sin necesidad de aumentar mucho la presión fiscal, pueda destinar más recursos a mejorar la prestación de servicios públicos. La próxima etapa permitirá una inflexión en este sentido, basada en dos grandes objetivos políticos. Primero, los socialistas tenemos que defender que el sector público es un instrumento indispensable tanto para regular la economía como para ofrecer los servicios que la gente necesita y conseguir una redistribución más igualitaria de la renta. En este sentido, nuestro proyecto político se diferencia de los planteamientos liberales, aunque el reforzamiento del sector público debe encontrar formas distintas del estatalismo y debe basarse en la potenciación de los poderes autonómicos y locales. Segundo, hay que hacer lo posible para consolidar el bloque reformador que ha hecho posible el cambio en España. Este no hubiese sido posible si no hubiera habido estos cinco primeros años de gobierno socialista. Y tenemos que decirlo claramente. Pero este bloque reformador tiene que buscar sus vías de entendimiento y estar presente en la sociedad. Y este es un gran reto de la segunda etapa del gobierno socialista, en el que hay que encontrar los puntos de coincidencia con el mayor número posible de sectores sociales. Si a esto le queremos llamar la refundación del estado del bienestar u otro nombre es lo de menos. Lo que importa es buscar esas coincidencias con el máximo número posible de sectores sociales interesados en un proyecto de progreso.

**E.— La entrada en Europa ¿perjudica o favorece nuestra reactivación económica?**

**A.C.—** En Europa hay unas políticas excesivamente conservadoras desde el punto de vista de la demanda. En estos momentos, y más, después de los últimos acontecimientos en la economía de los Estados Unidos, existe un temor excesivo a adop-



Pepe Alvarez

tar coordinadamente una política expansiva. Y, en este contexto, no habría que descartar los márgenes de acción política de que dispone el gobierno socialista español. España podría proponer una gran iniciativa política a nivel europeo en la lucha contra el desempleo. Esta iniciativa tendría algunas ventajas evidentes. En primer lugar, permitiría situar las políticas contra el paro en el marco europeo en el que deben ser resueltas. En segundo lugar, no hay que olvidar que España es el único país europeo de tamaño medio-grande sin gobierno conservador. Ahí, pues, el gobierno socialista español tiene una gran responsabilidad, pero también una gran baza política a jugar, si es capaz de convertirse en el portavoz privilegiado de un gran proyecto socialista europeo en los foros comunitarios.

**E.— En relación a la política fiscal. ¿Qué línea debería seguirse?**

**A.C.—** En España la presión fiscal ha aumentado mucho y ha aumentado en un período de crisis, lo cual hace que aún se note más. Además, hay que tener presente que una presión fiscal del 40 por cien con una renta per cápita de 150 no es lo mismo que con una renta per cápita de 50. Se paga la misma parte de la renta, pero no es lo mismo porque el esfuerzo fiscal que se realiza es mayor. Y eso es lo que sucede en España, donde hacemos un esfuerzo fiscal grande con una renta per cápita baja a escala europea. No creo que podamos propugnar que vamos a aumentar la presión fiscal todavía más.

**P.A.—** Sobre la fiscalidad habría que distinguir dos etapas, por un lado la pasada, es decir, lo hecho, y de otro lo que se ha de hacer.

El esfuerzo de modernización desde la llegada del gobierno socialista ha permitido luchar de forma contundente contra el fraude. Esta lucha permitió reducir de forma considerable los impuestos a las rentas más bajas en dos ocasiones durante los años de gobierno socialista.

Mucho más discutible ha sido la reducción de impuestos que se ha llevado a cabo en las rentas salariales superiores a los cinco millones de pesetas, sobre todo si tenemos en cuenta que este país está necesitado de mejorar en cuestiones tan importantes como la sanidad, la enseñanza, el empleo, etc.

Para terminar con lo que se ha hecho no me parece lógico que se mezclen aumentos salariales o de pensiones con reducción de impuestos, puesto que cada persona tributa en función de su situación familiar y en el caso de las pensiones aún es menos lógico si tenemos en cuenta que la mayoría de pensiones están por debajo del salario mínimo interprofesional y, por tanto, no pagan al fisco.

Estoy de acuerdo en que en estos momentos no debe irse a considerables aumentos fiscales, básicamente porque ello podría hacer peligrar la recuperación económica que estamos viviendo. De todas maneras, pienso que los socialistas tenemos la obligación de explicar que las reducciones fiscales por lo general benefician a los más desprotegidos que necesitan del Estado, si tenemos en cuenta que el medio fundamental que tiene el Estado para recabar fondos y poderlos redistribuir son los impuestos.

Se ha de continuar persiguiendo el fraude de tal forma que hagamos realidad aquello de «el que más tenga que pague más» y no como hasta ahora.

Plantearnos ahora desde el gobierno la disminución de la cotización de las empresas a la Seguridad Social, con todos los incentivos que ya tienen con las desgravaciones por contratación temporal y las flexibilizaciones que se han venido dando —y éso sin tener en cuenta los impagados— son cosas que no dejan de irritar a los sindicatos.

**E.— Y luego está la famosa inflación. ¿No vivimos excesivamente obsesionados por el control de la inflación?**

**A.C.—** No creo que sea ninguna obsesión. Es importante. El primer gobierno de UCD, con Fuentes Quintana, tuvo el mérito de romper la dinámica creciente de la inflación. Ahora, el gobierno socialista ha conseguido pasar de un 15 por cien a un 5 por cien de inflación. Es un éxito importante. La relación entre inflación y reactivación económica me parece indiscutible.

**E.— Pero las discusiones entre el gobierno y UGT se mantienen...**

**A.C.—** Sí. Y mi impresión es que con ello no gana ninguno de los dos.

El mantenimiento de las posturas encontradas hace perder la perspectiva de lo que se discute y acaba dejando únicamente una imagen de fractura y confrontación. Cuando se llega a este punto, la gente no da la razón a UGT porque en general existe el convencimiento de que el gobierno ha hecho una buena política económica. Pienso que todos hemos salido beneficiados de ella. Y, por contra, sectores extensos de población, no representados ni por UGT ni por otras organizaciones sindicales, pueden sentirse inclinados a creer que las centrales sindicales defienden intereses corporativos. Pero a la vez, el gobierno también sale perjudicado porque se le crea una imagen derechista y no dialogante. Este tipo de disputas no favorecen a nadie y sobre todo son un sinsentido, porque no hay que olvidar que la política económica del gobierno socialista se ha podido llevar a cabo fundamentalmente porque ha contado con el apoyo social y político de estos sectores y no gracias a los conocimientos técnicos de los expertos, por muy necesarios y valiosos que éstos puedan ser.

**E.— ¿Y esta situación durará mucho?**

**P.A.—** Es difícil de prever. Como también es difícil de entender por parte de los ciudadanos, porque en los primeros años de gobierno socialista, U.G.T. le dio el apoyo claro, y ahora hemos entrado en una dinámica de pullas sucesivas. La situación actual va a costar bastante trabajo remontarla. La salida que yo veo es la de mirar hacia adelante, mirar hacia el futuro. Todo lo que sea intentar saber quien lleva razón no nos llevará a ningún sitio, porque ni tan siquiera nos hemos puesto de acuerdo en las repercusiones de los aumentos salariales sobre la inflación.

Mirando hacia el futuro hace falta una gran dosis de análisis de hacia dónde queremos ir, y de intentar objetivos conjuntos con las fuerzas sociales que han sido las protagonistas de la victoria de los socialistas en 1982, que básicamente en el terreno socio-económico es la U.G.T.

Todas nuestras propuestas van en el sentido de proponer, tras haber cubierto una primera etapa, una política económica con posibilidades y objetivos nuevos, en la que, dejando al margen personalismos y rencillas que se hayan podido gestar podamos ponernos de acuerdo con todos los socialistas, desde el partido y desde el sindicato.

Siscu Baiges

# Tots els càrrecs del «nou» PSC

## La nova Comissió Executiva

**President:** Joan Reventós i Carner  
**Primer Secretari:** Raimon Obiols i Germà  
**Secr. Coordinació Institucional:** Lluís Armet i Coma  
**Secr. Organització:** Josep Maria Sala i Grisó  
**Formació (adjunt Organitz.):** Miquel Iceta i Llorens  
**Política Local:** Pasqual Maragall i Mira  
**Política Territorial (adjunt P.L.):** Manuel Royes i Vila  
**Coordinació Parlament Catalunya:** Higiní Clotat i Cierco  
**Coordinació Corts Generals:** Joan Marcet i Morera  
**Finances:** Carles Navarro i Gómez  
**Mitjans de Comunicació:** Jaume Sobrequès i Callicó  
**Acció Sectorial:** Jordi Menéndez i Pablo  
**Economia i Societat:** Ernest Lluch i Martín  
**Movim. Obrer i Relac. Sindicals:** José Alvarez i Suárez

**Polít. Industrial i Tecnologia:** Pere Narbona i Coll  
**Dona:** Manuela de Madre i Ortega  
**Medi Ambient:** Rafael Madueño i Sedano  
**Acció Rural:** Pere Ayguadé i Ayguadé  
**Cultura:** Jordi Font i Cardona  
**Comunitat Europea:** Antoni Siurana i Zaragoza  
**Secretaris Nacionals**  
 Antoni Dalmau i Ribalta  
 Joaquim Llach i Mascaró  
 Luis García i Sáez  
 Mercedes Aroz i Ibáñez  
 Ernest Maragall i Mira  
 Lluís M. de Puig i Oliver  
 Albert Batlle i Bastardas

## Membres del Plenari de la Comissió Executiva

Marta Mata i Garriga	Joaquim Nadal i Farreras	Ramon Vilalta i Oliva	Joan Comas i Basagañas
Narcís Serra i Serra	Francesc Martí i Jusmet	Juan-José Ferreiro i Suárez	Anna Balletbó i Puig
Josep Verde i Aldea	José Montilla i Aguilera	Joan M. Abelló i Alfonso	Agustín Marina i Pérez
Rosa Barenys i Martorell	Antonio Santiburcio i Moreno	Eduardo Martín i Toval	Joan Blach i Rodríguez
Isidre Molas i Batllori	Florencio Gil i Pachón	Núria Albó i Corrons	José Ignacio i Pujana

A més són membres del Plenari, el Secretari General de la UGT de Catalunya, el Secretari General de la JSC i els militants del PSC de la Comissió Executiva Federal del PSOE.

## Proposta pel Comitè Federal

Joan Reventós i Carner	Higiní Clotat i Cierco	José Zaragoza i Alonso	Antoni Roig i Pérez
Pasqual Maragall i Mira	Francesc Martí i Jusmet	Manuel Nadal i Farreras	Josep M. Triginer i Fernández
Narcís Serra i Serra	Francesc Casares i Potau	Agustín Marina i Pérez	Joan Prats i Català
Josep M. Sala i Grisó	Mercedes Aroz i Ibáñez	Josep M. Simó i Huguet	

## Consell Nacional

Josep Vidal (Pep Jai)	Dagoberto Moreno i Palacios	Manuel Pérez i Benzal	Miquel Martínez i Riba
Francesc Casares i Potau	Jordi Serra i Villalbí	Pere Jordi Piella i Vilaregut	Manuel San Nicolás i Vianya
Josep Ignasi Urenda i Bariego	Manuel Dobarco i Turiño	Àngel Llobet i Díez	Ricard Xairó i Mimo
Manuel Alberich i Olivé	Jordi Pedret i Grenzner	José Castellanos i Remesal	<b>Suplents</b>
Jordi Parpal i Marfa	Antonio Roig i Pérez	Marcel Gabarró i Pallarés	Julio Domínguez i Merino
Antoni Castells i Oliveras	Marina Bru i Puron	Emilio Barroso i Santana	Joan Alamillo i Cuesta
Mercè Sala i Schnorkowski	Francesc Villanueva i Margalef	Rosa M. Dumenjó i Martí	Joan Prats i Català
Pere Jover i Presa	Jaume Monfort i Heras	Carlos Cigarrán i Rodil	Paco Moreno i Royes
Ferran Cardenal i Alemany	Pere Munné i Segarra	Lluís Andreu i Carafí	Garcilaso Aguado i Sánchez
Joan Colom i Naval	Dolors Torrent i Rius	Juan José López i Vecino	Dolors Capdevila i Masdeu
Jaume Casanovas i Escussol	Santiago Riera i Olivé	Anatasio Sánchez i Arenas	Bernardo Fernández i Martínez
Germà Pedra i Peñalver	Dolors Oms i Bassols	Antonio Serra i Isert	Joan Galceran i Margarit
Enric Casas i Gironella	Dolors Oms i Bassols	Juan Felipe Ruiz i Sabido	Sebastià Padrós i Vidal
Raimon Martínez i Fraile	Jordi Marsal i Muntala	Misericòrdia Vallès i Freixa	Jaume Padrós i Enamorado
Araceli Aiguaviva i Baulies	Pedro Lloret i López	Felipe Pardo	Miguel Sánchez i Segovia
Esteve Tomas i Torrents	Francesca Martín i Vigil	Víctor Orrit i Ambrosio	Lorenzo Seco i Caballero
Joan Mauri i Major	Francesc de Borja Aragay i Prades	Francisco López i Galera	Quim Basora i Agreló
Joan Rangel i Tarrés	Antoni Pérez i Garzón	Joan Chavarria i Altadill	Antonio Salazar i Dotor
Pere Alcober i Solanas	Xavier Sabaté i Ibarz	Jordi Vallverdú i Gimeno	Jaume Pintanel i Vila
Magí Cadevall i Soler	Jordi Villarroya i Tarrés	Román Ruiz i Llamas	Carles Calleja i Xifré
Manuel Mas i Estela	Amadeu Fernández i Pavia	Josep M. Triginer i Fernández	Cecilio Oyonarte i Moreno
Joan Carles Mas i Bassa	Jaume Magre i Servet	Francisco Pareja i Ligeró	
M. Lluïsa Ferrer i García		Antonio Ruiz i Serrano	

## Comissió Nacional de Conflictes

Rodolf Guerra i Fontana	Jaume Pintanel i Vila
Rosa Torné i Alari	
Cristina Gasull i Martínez	<b>Suplents</b>
Rosa M. Parera i Cartró	Victoria Martínez i Fraile
Frederic-Pau i Verrie	Montserrat Illa i Vila
Pere Candela i Simó	Xavier Gassiot i Matas
Salvador Clop i Urpí	P.-Giordano Marqués i Martínez
Salvador Martorell i Figuerola	José-Vicente Vela i Aznar

## Comissió General de Control Financer

Francesc Raventós	Armand Higuera
Francesc Adam	
Eugènia Andreu	<b>Suplents</b>
Enric Cuadra	Joan Buxeda
Carles Munné	Jordi Vallverdú

# Un Congreso nada anecdótico

El último congreso del Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE) si se caracterizó por alguna cosa fue por su falta de anécdotas. Para los periodistas especialmente fue un congreso duro ya que la trivialidad y la anécdota, que tan bien van para acompañar una crónica informativa, no abundaron. La laboriosidad del trabajo congresual, y la copiosidad de las discusiones sobre ponencias y enmiendas, parecieron contagiarse a una realidad de tres días de congreso en los que no destacaron excesivas situaciones curiosas.

No faltó, eso sí, la habitual complicación con el sistema de altavoces, que dejó a los congresistas sin acompañamiento de fondo a medio cami-

no cuando se entonaban los himnos de apertura. También se quejaron los periodistas de la curiosa sonoridad del palacio de Italia. La sala en la que permanecían los representantes de los medios de comunicación era contigua a la de plenos del Congreso y ello hacía que en los debates a puerta cerrada la prensa pudiese oír la voz de los intervinientes. Sin embargo, una extraña distorsión acústica impidió en todo momento que aquellas voces que procedían del interior de la sala de plenos fuesen inteligibles para quienes pretendían interpretarlas desde el vestíbulo o la sala de prensa. Casualidad o acierto organizador. Esa es la duda con la que se quedaron muchos al descubrir ese nuevo sistema para

acercar los medios de comunicación a los debates a puerta cerrada sin que se enteren de nada.

Otra anécdota se produjo cuando el primer día del congreso se personaron en el palacio de Italia dos mandos del cuerpo de «mossos d'esquadra». Según explicaron, querían conocer las medidas de seguridad adoptadas por los responsables socialistas. La primera impresión de quienes les recibieron fue de satisfacción al creer que la suya era una preocupación sincera por la seguridad de los socialistas. Satisfacción que se trocó en decepción al conocer los verdaderos móviles de los «mossos». Junto al Palacio de Italia se celebraba un acto al que había de asistir Jordi Pujol y

era ese acto y no el congreso socialista el que preocupaba a nuestra policía autonómica.

La gran anécdota del congreso no fue otra que el encuentro de los responsables socialistas en los diversos niveles de la representación y la administración pública. Así como en otros congresos, la reunión de ministros, alcaldes, altos cargos, dirigentes, diputados, senadores, sirvió para convertir los pasillos escasos del Palacio de Italia en un foro de intercambios informativos de todo tipo. Con un tema del que se habló muy poco en la sala de plenos y mucho entre bastidores: el LOTTO-GATE.

Pero eso ya son anécdotas más graves.  
**Rosa Sánchez**

## La festa nacionalista (del Diari íntim d'un convergent)

**R**enoi, quin dia! Feia temps que no m'ho passava tan bé!

Aquest Pujol és el que no hi ha! Quin paio! M'ha faltat ben poc per a xisclar quan deia allò de què si l'emprenyaven massa els deixaria sense feina i els faria abandonar el país, com va fer amb el Galinsoga pels anys 60...

El cas és que avui, 22 de novembre de 1987, ha estat un gran dia, el de la cloenda de la X Festa Nacionalista. I així vull que consti en aquest meu Diari íntim.

No sé qui caram ho haurà organitzat tot, però qui ho hagi fet ha de ser una persona molt competent. No hi mancava de res: atraccions del país per grans i petits, cantants del país, productes del país... Però la gran sorpresa, com sempre, ens l'han donat els nostres cadells, els nostres llobatons, les joventuts nacionalistes. Amb nanos així el país segur que tira endavant. I és que es necessita de la fantasia i de la imaginació dels joves, què caram! Que nosaltres ja estem un xic rovellats i ens costa tenir idees. Mira que la que han tingut ells no pot ser més genial: calçotets, samarretes i mitges amb l'anagrama de CDC!

Quan he vist la Marta, la nostra Marta, lluint, ben plantada, mitges amb l'arbre de CDC m'ha envaït una emoció tan pregona, que tan sols podem percebre els qui tenim la sentor nacionalista a flor de pell...

I després ha vingut la sardana «En Jordi i la Marta». De debò que he notat com m'espurnajaven els ulls. Perquè en Jordi la Marta s'ho mereixen tot, ells que han sacrificat tota la seva vida per Catalunya. Què menys que una sardana, la nostra dansa més bella, que immortalitzi aquesta parella exemplar de patriotes. Hi he trobat a faltar, però, la lletra. Amb la música tot i ser meravellosa no n'hi ha prou. L'hauríem de poder cantar com «El saltiró de la cardina» o «La Maria de les trenes», per exemple. Jo que, modèstia apart, a estones mortes, escric també poesia, i que no m'hi he pogut dedicar més per manca de temps, m'he per-

mès d'escriure unes estrofes, que em semblen molt adients per a l'ocasió:

### EN JORDI I LA MARTA (Sardana)

Quan ressona la tenora  
I s'agafen de les mans  
cridem ben fort: ara és l'hora,  
ara és l'hora catalans!

Que vetllen la Marta i en Jordi  
perquè no ens passi cap mal  
i perquè tothom recordi  
com és un català com cal!

Com dringuen enllaçats  
aquesta parella exemplar...  
Com puntegen lleus i alats...  
El cel és blau i el dia clar...  
Oh, lai la, oh, lai la,  
el cel és blau i el dia clar...

Que la nostra Moreneta  
protegeixi per igual  
en Jordi com la Marta  
la Marta com en Jordi  
mentre ressona la tenora  
oh, lai la, oh, lai la  
i el cel és blau i el dia clar.

No està malament, oi?

Després de la sardana ha vingut el plat fort: el parlament d'en Jordi Pujol. Jo no sé què em passa, però és que quan parla perdo el món de vista. Perquè aquest home, a més de ser un gran polític, és com un sant, com un rector de poble, què dic ara, com l'Arquebisbe de Barcelona, com a mínim. Quina rectitud de mires! Quina estatura moral! Mai no deixa de banda en els seus discursos ni l'ètica, ni la moralitat, ni els sentiments enlairats, ni la pàtria, ni la religió, ni la compassió pels pobres. Aquest home dalt d'una trona seria com un tro!

Ah! però no us pensessiu, eh?, que quan li toquen allò que no sona (amb perdó, però és que

aquests socialistes em fan perdre l'oremus), es posa fet un braç de mar.

L'haurien hagut de sentir. Quin ruixat els ha fotut! Els ha dit de tot: calumniadors, insidiosos, falsaris enemics de Catalunya... I amb contundència. Això sí, sense insultar ningú, sense perdre l'ètica, ni el capteniment, sense faltar al respecte, que nosaltres no som com ells que només obren la boca per a insultar i empastifar la nostra honorabilitat.

Recordo com si fos ara mateix quan ha dit: «A l'any 60 ja vam destruir una persona, la vam foragitar del país i la vam deixar sense treball i aleshores era molt més difícil de fer-ho que no pas ara».

Molt bé, Jordi, molt bé. Així es parla, fote'ls canya. Què caram! I si no els agrada que fotin el camp del país, que val més ser pocs i ben avinguts que sis milions i haver-t'ho de sentir dir tot.

Llàstima que TV3 no ho televisés en directe. No sé per a què ens serveix TV3 si quan hi ha un esdeveniment com aquest només en televisa la meitat. Per que hi vagin en compte els mitjans de comunicació. Que ja no ha deixat ben clar el President: poca broma amb nosaltres, que se'ns està esgotant la paciència...

En fi, un dia rodó, d'aquells que no s'obliden fàcilment. A més el necessitavem, tu, després de tants dies d'anar encogits pel món per les campanyes insidioses arran de tot el «follon» del joc.

Però abans de deixar d'escriure el Diari i posar-me a dormir, vull veure com em queden els calçotets que m'he comprat a la Festa. A veure?

Òndia, tu! Collonuts! Quin detall el de les Joventuts Nacionalistes! Això sí que són uns joves i no altres que si haguessin en vendre alguna cosa només pensarien de vendre preservatius i «porros»...

Per cert que he aprofitat per a comprar-ne un grapat pels nanos i unes quantes mitges per a la dona.

I és que a casa demostrem que som bons catalans, amb els fets, fins i tot cobrint les nostres parts més íntimes, i més honestes, tot sigui dit, amb calçotets i mitges de Convergència...

Avui sí que dormiré ben pla...